

## IC067-2024 ESTABILIDAD

**Asunto:** Informe de valoración del cumplimiento de los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad.

**Expediente** **CONTRATO ADMINISTRATIVO SUMINISTRO DE AGUA EMBOTELLADA SIN GAS, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO, Y TRAMITACIÓN ORDINARIA. EXPEDIENTE 3467/2024 .**

**Primero.-** La Disposición adicional tercera. Normas específicas de contratación pública en las Entidades Locales, de la ley 9/2017, 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público en su punto 3 señala:

*“Los actos de fiscalización se ejercen por el órgano Interventor de la Entidad local. Esta fiscalización recaerá también sobre la valoración que se incorpore al expediente de contratación sobre las repercusiones de cada nuevo contrato, excepto los contratos menores, en el cumplimiento por la Entidad local de los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera que exige el artículo 7.3 de la Ley Orgánica 2/2012.”*

**Segundo.-** Visto lo anterior y en relación al expediente de contratación **Contrato administrativo SUMINISTRO DE AGUA EMBOTELLADA SIN GAS, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO, Y TRAMITACIÓN ORDINARIA. Expediente 3467/2024**

- Objeto: Contrato de suministro de agua embotellada sin gas para el personal de los diferentes servicios y dependencias del Ayuntamiento de El Campello.

- Plazo de duración del contrato: 2 años a contar desde el día siguiente a la firma del acta de inicio del servicio más 2 años más de prórroga, año a año.

- Presupuesto Base de Licitación: El presupuesto base de licitación del contrato asciende a la cantidad de 28.000,00 € (IVA incluido) correspondiente al período inicial del contrato sin prórrogas .

-Financiación: Existe en el Presupuesto Municipal del 2024 crédito adecuado y suficiente para atender las obligaciones económicas que se derivan para la Administración del contrato a que se refiere el presente pliego, y obra en el expediente documento contable que acredita la existencia del mismo: Partida 12.92000.22105 “C. suministro agua embotellada” (RC nº 202400005473 de fecha 02/05/2024).

Respecto al contexto presupuestario, el análisis de la estabilidad del Presupuesto 2024 dio resultado de inestabilidad. la estimación del cálculo de la estabilidad del 1º trimestre y sigue siendo deficitaria. La aplicación presupuestaria de la que sale los créditos está incluida en el Presupuesto 2024.

Han sido reactivadas las reglas fiscales para el 2024, y dado los resultados que se están obteniendo se recomienda un seguimiento de la ejecución del Presupuesto, por si sería conveniente aplicar medidas preventivas por la Corporación si al final se reactivan para 2024.

En El Campello, a fecha de firma electrónica

La Intervención Municipal

Documento firmado electrónicamente

